

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): 3 Valoración méritos	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 23716-5AIL4-BFWF8 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SS - ADMINISTRATIVO del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 06/11/2024 12:48	ESTADO FIRMADO 06/11/2024 12:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1227945-23716-5AIL4-BFWF8-5026528E2EA7ED9BC54089C1E8B8B2D0DD210F879) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodon.es/portal/verificar/Documentos.do?pas_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO, POR EL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE 1 PLAZA DE PERSONAL FUNCIONARIO, DEL CUERPO DE AUXILIARES, DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, GRUPO C, SUBGRUPO C2, DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE ODÓN

FASE CONCURSO. VALORACIÓN DE MÉRITOS

	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL FASE CONCURSO (Máx. 6 PUNTOS)
1	ARRIBAS CORTÉS, SANDRA	0,0085
2	BELMONTE SÁNCHEZ, MONTSERRAT	5,5935
3	BENITEZ SÁNCHEZ, LUISA ELENA	0,0985
4	CANO FERNÁNDEZ, Mª BEGOÑA	5,5915
5	DÍAZ MORCILLO, ISABEL	5,4585
6	ESQUIVEL RENTERO, FRANCISCO JAVIER	0,0000
7	GARCÍA LÁZARO, CRISTINA	4,0155
8	ARRIBAS CORTÉS, SANDRA	0,9275
9	LEÓN MEDRANO, EVA MARÍA	0,0000
10	MORCILLO MOLINA, MIRIAM	5,5890
11	NAVARRO CINTA, NURIA	0,0000
12	POZO REVENGA, LAURA DEL	0,4455
13	RAMOS FERNÁNDEZ, ELADIA PILAR	0,5235
14	RETAMOSA LORENZO, DÉBORA	0,0085
15	ROBLEDANO PARRA, FRANCISCO	1,3875

El plazo de presentación de posibles alegaciones o reclamaciones será de tres (3) días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal.

En Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

La Secretaria del Tribunal,